



CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO

Contribuyendo a la gobernabilidad democrática de Costa Rica desde 1953

OFICIO CIRCULAR CCD-C-015-2015

- PARA:** Encargados de Capacitación y Jefes de Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, del Régimen de Servicio Civil.
- DE:** Sandra María Quirós Álvarez, Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Desarrollo, Dirección General de Servicio Civil.
- FECHA:** 08 de junio de 2015.
- ASUNTO:** Registro de firmas de personal autorizado para suscribir los certificados de capacitación del Régimen de Servicio Civil.

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, para el trámite de los certificados de capacitación realizada dentro del Subsistema de Capacitación y Desarrollo (SUCADES) se requiere que:

“Los certificados extendidos por concepto de capacitación recibida o impartida en las instituciones del SUCADES deben emitirse en idioma español e incluir los siguientes elementos (...) c) Espacio para el nombre y la firma del representante oficial del Ministerio o Institución. (Instructivo para el reconocimiento de actividades de capacitación, punto II, inciso 1.2, numeral c).

Con base en esta necesidad y con el fin de contar con los registros actualizados de las firmas autorizadas en cada institución, se remite adjunto a este oficio el formulario denominado “Registro de personal autorizado para firmar certificados de capacitación del Régimen de Servicio Civil”.

En forma atenta le solicitamos remitir el o los formularios debidamente completados y firmados, a más tardar el **30 de junio del 2015** a este centro de gestión.

Anexo: Formulario "Registro de personal autorizado para firmar certificados de capacitación en el RSC.-

SMQA/ALSR.-

C: Director Área de Gestión de Recursos Humanos DGSC.
Coordinadores de Oficinas de Servicio Civil DGSC.
Enlaces de Cecades.